

SE-70

CIRCULAR No. 000048

Florencia, 10 MAR 2020

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EN VACUNACIÓN.

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF, SECRETARIA DE SALUD.

ASUNTO: Campaña de vacunación de sarampión, rubeola y susceptible fiebre amarilla 2020. Se espera vacunar en el departamento a todos los niños y las niñas nacidos entre el 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2018 (población de 2 años a 10 años de edad) con una dosis adicional contra el Sarampión y Rubeola (SR) y niños de 1 a 11 años de edad susceptibles para fiebre amarilla.

Cordial Saludo.

En cumplimiento de las directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de su Programa Ampliado de Inmunizaciones, invitan a realizar campañas de Vacunación contra Sarampión, Rubeola y búsqueda de susceptibles para Fiebre Amarilla.

La Secretaría de Salud Departamental en articulación con la Secretaría de Educación, en el marco del Plan de Eliminación del Sarampión, rubeola y síndrome de la rubéola congénita (SRC) y Plan de Control de la Fiebre Amarilla, para la eliminación y control de estas enfermedades han programado la Campaña Departamental de Vacunación contra Sarampión y Rubeola y la jornada de búsqueda de susceptibles para Fiebre Amarilla (FA), las cuales se realizarán en los 16 municipios del Departamento del Caquetá, durante los meses de abril, mayo y junio del presente año.

Considerando la importancia de la Campaña de vacunación, se ha establecido realizar por concentración en las Instituciones Educativas del Departamento. Las acciones de Vacunación serán realizadas por el Personal Vacunador de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de cada municipio, quienes concertarán dichas actividades con los Directivos Docentes para llevar a cabo la jornada en cada Institución, garantizando la vacunación a la población objeto de la campaña durante los días comprendidos del 4 al 15 de mayo del presente año.

Por lo anterior, es fundamental contar con su decidido apoyo y el de toda la comunidad educativa para lograr con éxito esta Campaña que redundará en el bienestar y buen estado de salud de los niños, niñas y adolescentes de nuestro Departamento. De igual forma es importante que le recuerden a los padres de familia, revisar y actualizar el esquema de



000048

SE-70

vacunación, acudiendo a cualquier punto de vacunación toda vez, que son gratuitas, y además es un derecho que debemos garantizar.

En caso de presentarse alguna renuencia a la vacunación por parte del Padre de familia o acudiente, se solicita que sea manifestado por escrito y hacer entrega al equipo Vacunador encargado con copia al expediente del estudiante.

Cabe resaltar, que la Secretaría de Salud Departamental estará presta en caso de que la Institución Educativa requiera acompañamiento para la información a los padres de familia y/o acudientes, con el personal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de cada municipio quienes realizarán el acercamiento en cada Institución.

Cualquier inquietud o información adicional, comunicarse a los correos: salud@caqueta.gov.co, paicoordinacioncaqueta@hotmail.com o comunicarse con el profesional Alexander Rivera Cuellar de la Secretaría de Salud al celular 3118229505.

Cordialmente,



LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
Secretaria de Salud Departamental



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Anexos: N/A

Copia: N/A

Aprobó: Carmen Helena Vega Valencia, Directora de Salud Pública Departamental

Jackeline Ortiz Cabrera, Jefe Dirección de Calidad Educativa SED

Proyectó: Alexander Rivera Cuellar, Profesional Universitario, Sec. de Salud Deptal

Claudia Marcela Herrera, Técnico Operativo, Delegada de Educación Inicial y Primera Infancia SED